

## **COMUNICADO DEL CURSO HISTORIA CONSTITUCIONAL. LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE 1917**

### **NOVENA SESIÓN: CÁNDIDO AGUILAR**

#### **POR EL DR. EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ**

**6 DE OCTUBRE DE 2016**



(El Dr. Eduardo Andrade Sánchez)

Con la intervención del Dr. Eduardo Andrade Sánchez, con el tema de la vida y obra de Cándido Aguilar, esta tarde continuó el Curso Historia Constitucional. Los Diputados Constituyentes de 1917.

Eduardo Andrade, doctor en Ciencia política y articulista en los diarios de la cadena Organización Editorial Mexicana, señaló enfático que Cándido Aguilar fue un revolucionario ejemplar, un hombre sencillo con un profundo compromiso con el país, que conocía sus problemas y abonó con acciones a su mejoramiento.

El magistrado del Tribunal Superior de Justicia del estado de Veracruz dio un repaso por algunos datos de vida de Cándido Aguilar, quien nació en la congregación de Palma y Montero, municipio de Córdoba, Veracruz, el 23 de febrero de 1889, para ir describiendo la personalidad de su personaje.

Andrade Sánchez recordó que fue hijo de Eustaquio Aguilar y Melitona Vargas. Cursó sus estudios primarios en la ciudad de Córdoba, y al finalizar éstos se dedicó a las labores agrícolas. Tiempo después se hizo cargo de la administración de la hacienda de su tío, en San Ricardo, Atoyac, donde creó una sociedad mutualista con los jornaleros agrícolas y les dio formación militar. Esa experiencia juvenil lo marcó para toda su vida en torno a la reivindicación de las demandas sociales y la defensa de los explotados, puntualizó.

El magistrado comentó que la inquietud de Cándido Aguilar, ante el incremento de las injusticias del régimen porfirista, lo llevó casi de manera natural a afiliarse, en 1909, al Partido Antireeleccionista que postulaba la candidatura de Francisco I. Madero, y se levantó en armas el 10 de julio de 1910 en la hacienda de su tío. Salió perseguido de ahí, yéndose a refugiarse a una hacienda de la familia Madero en San Pedro de las Colonias, Coahuila. Andrade Sánchez puntualizó que Cándido viajó a San Luis Potosí para entrevistarse con Madero y se comprometió a continuar la lucha revolucionaria en el estado de Veracruz, acción que le valió ser nombrado como general Brigadier del Ejército Libertador el 15 de mayo de 1911, a los 22 años. Imaginen, señaló el politólogo, el carácter y vigor de Cándido Aguilar. El autor de un libro sobre los constituyentes veracruzanos en el Congreso de 1917 que publicará en breve el INEHRM, destacó el papel de Cándido Aguilar en su lucha contra los zapatistas y los orozquistas que atentaban contra el gobierno maderista, hasta que el usurpador de Victoriano Huerta dio el certero cuartelazo contra Madero y él tuvo que refugiarse en su tierra, en Córdoba, Veracruz, hasta que Carranza promulgó el Plan de Guadalupe, y se lanzó a buscarlo, para entrevistarse con él, en Monclova, Coahuila.

Andrade Sánchez recordó que al integrarse las cuatro divisiones del Ejército Constitucionalista, Cándido Aguilar fue designado jefe de la Primera División de Oriente y desplegó una ofensiva que le permitió ocupar las plazas de Tantoyuca, Tamiahua y Tuxpan, y con ello, en 1914, Carranza lo nombró gobernador y comandante militar de Veracruz con asiento provisional en

Tuxpan, que unos meses después, en agosto de 1914, trasladó a la ciudad de Jalapa.

Siempre fiel al Primer Jefe, tras la ruptura con Zapata y Villa, Cándido se mantuvo al lado de Carranza y colaboró con el resguardo del puerto de Veracruz, subrayó el político veracruzano. Su fidelidad fue reconocida con el otorgamiento del grado de general de división, en 1916, y luego fue nombrado secretario de Relaciones Exteriores, uno de los aspectos más brillantes de su biografía y de quehacer político.

Este aspecto, el del ejercicio de una diplomacia “dura” es algo muy relevante y poco recordado en la vida de Cándido Aguilar, reiteró Andrade Sánchez. En su época, Cándido Aguilar, fue astuto, hábil y firme negociador.

La tarea del Gobierno no consiste en buscar la protección “de los mexicanos”, la cual pone el énfasis en lo individual, sino en “defender a México”, subrayó Andrade Sánchez, preservar su unidad y viabilidad como una Nación que aspira al respeto de su integridad, identidad y soberanía, su meta. Ser dueños de nuestro propio destino, lo que se debe mantener a toda costa, fue una práctica diplomática que ejerció a plenitud Cándido Aguilar, finalizó el magistrado del Tribunal de Justicia del estado de Veracruz,